Vara de Rey, 3
26071 Logroño (La Rioja)
941 29 11 17
comunicacion@larioja.org

**Martes 02/06/26**

# El Gobierno de La Rioja invierte más de 3,1 millones de euros en modernizar la gestión municipal y agilizar los procedimientos de atención al ciudadano

**El Consejo de Gobierno ha sido informado de la adjudicación de dos contratos orientados a optimizar la administración y los servicios públicos en los pequeños municipios, mancomunidades y entidades locales menores**

El Consejo de Gobierno ha sido informado hoy, día 2, por parte de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación sobre la adjudicación, por un valor total de 3.183.277,68 euros, de dos importantes contratos tecnológicos destinados a modernizar de manera integral las herramientas de gestión de los ayuntamientos de menos de 20.000 habitantes, mancomunidades y entidades locales menores, en lo que supone un paso estratégico y definitivo en su apuesta por la transformación digital del ámbito municipal.

El objetivo de ambos servicios es agilizar y optimizar los procesos administrativos internos, blindar un apoyo integral a los consistorios con menos recursos y, sobre todo, incrementar sustancialmente la calidad, transparencia y cercanía del servicio final que reciben los ciudadanos en su día a día.

El desglose de la inversión contempla dos áreas esenciales de actuación para la operatividad de las entidades locales. Por un lado, se ha adjudicado a la empresa esPublico Servicios para la Administración, S.A., por un importe de 2.420.000 euros, el servicio de mantenimiento la plataforma de administración electrónica Gestiona. Por otro lado, se ha adjudicado a SPAI innova astigitas, S.L., por un valor de 763.277,68 euros, el servicio de mantenimiento de una solución de gestión municipal de contabilidad.

Gestiona es una herramienta plenamente implantada y en funcionamiento en las entidades locales. A través de esta plataforma, los ayuntamientos pueden habilitar los medios necesarios para facilitar a ciudadanos y empresas el ejercicio de sus derechos y obligaciones relativos a la relación por medios electrónicos.

Por su parte, el segundo contrato, pretende dotar a las entidades locales de una oferta de herramientas *online* para su gestión económica, presupuestaria y contable, con calidad suficiente para impulsar la definitiva adaptación electrónica en toda la tramitación administrativa de forma eficaz y eficiente.

La aplicación incorporará módulos de gastos; ingresos; no presupuestarios; proyectos de gastos y gastos con financiación afectada; anticipos de caja y pagos a justificar;

recursos con otros entes; tesorería; contabilidad general; contabilidad analítica; registro de facturas; pasivos; subvenciones; y patrimonio.

Asimismo, permitirá integrarse con la plataforma de administración electrónica de las entidades locales, y comunicarse con los puntos generales de entrada de facturación electrónica autonómico y estatal, entre otras funcionalidades.